



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La media de antigüedad del parque de vehículos en España es de las más altas de Europa con casi trece años. Ello implica un problema de seguridad y un alto coste medioambiental, pues estos vehículos suelen ser más contaminantes.

Todos los planes de impulso a la demanda se centran en el vehículo nuevo sin considerar que un propietario de un vehículo de más de trece años no podrá afrontar la compra de un vehículo nuevo y sí uno de ocasión mucho más nuevo.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Se plantea el Gobierno como paso previo a la mejora de la antigüedad del parque de vehículos español dar algún incentivo a la compra del vehículo de ocasión de menos de cinco años?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 junio 2020

Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX

Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX

Dña. María Ruiz Solás
Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX.